

- 2 AGO. 1979

"RE" (SSAET) N° 6 - 7/33


Lima, 2

Señor Embajador :

Tengo a honra dirigirme a Vuestra Excelencia con relación al ofrecimiento formulado por el señor Presidente de la República del Perú, General de División E.P. Francisco Morales Bermúdez, de otorgar zonas francas a Bolivia en los puertos de Matarani e Ilo, y a la recomendación emitida sobre este particular por la Comisión Mixta Permanente Peruano-Boliviana de Coordinación en su V Reunión realizada en Lima entre el 9 y el 13 de julio del año en curso.

A este respecto, me complace en comunicar a Vuestra Excelencia que el Gobierno peruano, recogiendo la mencionada recomendación, está de acuerdo con la formación de un Grupo Ad-Hoc de Trabajo integrado por representantes de nuestros gobiernos que se encargue de estudiar los diversos aspectos técnicos y jurídicos concernientes al otorgamiento de las zonas francas y prepare un proyecto de Convenio que establezca el régimen para las mismas.

Asimismo, me permito expresar a Vuestra Excelencia la conformidad de mi Gobierno para que dicho Grupo se reúna en la ciudad de Lima el 1° de octubre de 1979.



Al Excelentísimo señor
WALTER MONEGRO SORIA
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
de Bolivia

C i u d a d . -

Esta nota y la respuesta de Vuestra Excelencia expresando la conformidad de su Gobierno con el contenido de la presente comunicación, constituirán un acuerdo entre nuestros Gobiernos.

Me valgo de la oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

"AÑO DEL CENTENARIO DEL LITORAL CAUTIVO"

MRL: 674/135

Lima, 2 de agosto de 1979

Señor Ministro:

Tengo a honra avisar recibo de la atenta nota de Vuestra Excelencia fechada el día de hoy, y que a la letra dice:

" Lima, 2 de agosto de 1979.-----Señor Embajador.-----Tengo
 " a honra dirigirme a Vuestra Excelencia con relación al ofrecimiento formulado por el señor Presidente de la República del Perú, General de División E.P. Francisco Morales Bermúdez, de otorgar zonas francas a Bolivia en los puertos de Matarani e Ilo, y a la recomendación emitida sobre este particular por La Comisión Mixta Permanente Peruano-Boliviana de Coordinación en su V Reunión realizada en Lima entre el 9 y el 13 de julio del año en curso.
 " A este respecto, me complace en comunicar a Vuestra Excelencia que el Gobierno peruano, recogiendo la mencionada recomendación, está de acuerdo con la formación de un Grupo Ad-Hoc de Trabajo integrado por representantes de nuestros gobiernos que se encargue de estudiar los diversos aspectos técnicos y jurídicos concernientes al otorgamiento de las zonas francas y prepare un proyecto de Convenio que establezca el régimen para las mismas.-----Asimismo, me permito expresar a Vuestra Excelencia la conformidad de mi Gobierno para que dicho Grupo se reúna en la ciudad de Lima el 1º de octubre de 1979.-----Esta nota y la respuesta de Vuestra Excelencia expresando la conformidad de su Gobierno con el contenido de la presente comunicación, constituirán un acuerdo entre nuestros gobiernos.-----

Ministerio de Relaciones Exteriores
 SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACION
 OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO

Recibido 02 AGO. 1979
 Clasificación 6-7/133
 Tramitación a cargo de *Español*
 Copias para información *Asala ds X*
 Observaciones

Al Excelentísimo señor Embajador
 D. CARLOS GARCIA BEDOYA
 Ministro de Relaciones Exteriores
 del Perú,
 C i u d a d.-

REPARTIMIENTO DE TRAMITE
 3 AGO. 1979
 TRAMITADO 26A-30
Pegado para Archivo

" Me valgo de la oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia
" las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.
" Fdo. Carlos García Bedoya.---Ministro de Relaciones Exterio-
" res.---Al Excelentísimo señor Walter Montenegro.---Embaja-
" dor Extraordinario y Plenipotenciario de Bolivia.-----"
" Ciudad.-----"

Al expresar a Vuestra Excelencia la conformidad del
Gobierno de Bolivia con el contenido de la comunicación precedentemen-
te transcrita, queda entendido que el intercambio de estas Notas cons-
tituye un acuerdo formal entre nuestros Gobiernos.

Me es grato reiterar a Vuestra Excelencia, con este
motivo, las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

